

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

### 1.3.4. JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

**OBJETIVO:**

Supervisar, controlar y mantener en óptimas condiciones la Infraestructura y el parque vehicular de la institución, así como controlar los servicios de limpieza, jardinería, cafetería y vigilancia.

**FUNCIONES:**

- I. Elaborar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones.
- II. Dar seguimiento a los reportes de mantenimiento correctivo de cada área.
- III. Gestionar los proyectos de infraestructura educativa.
- IV. Apoyar en los eventos institucionales.